



0016 FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 883

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DIANA CAROLINA TORRES MORENO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242460	Gestión local por una Puente Aranda segura	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	5.800.000
			Total	<b>5.800.000</b>

**Objeto:**

ADICION Y PRORROGA N°1 CPS 416-2026 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y LA PREVENCION DE ACCIONES DELICTIVAS Y COMPORTAMIENTOS QUE ATENTEN CONTRA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. SIPSE 155515

Se expide a solicitud de VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 155515 de JUNIO 01 DE 2026.

Bogotá D.C. JUNIO 02 DE 2026

**Documento firmado por: DIANA CAROLINA TORRES MORENO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: DTORRESM 02.06.2026

Elaboró: DTORRESM 02.06.2026

Impresión:02.06.2026-20:37:04 DTORRESM 0000884966 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.